CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR PERSONAS JURIDICAS

ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	MODALIDAD
FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS	800218607-1	INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL.

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Certificado de existencia y representación legal (o el documento equivalente) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, en el que conste que su objeto social se encuentra relacionado con el objeto de los contratos resultantes y permita las actividades y operaciones a ejecutar, la persona jurídica deberá acreditar que su duración no es inferior a la del plazo del contrato y un año más.	**CUMPLE**	Fue aportado el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla de fecha 17 de junio de 2025.
b. Declaración escrita del representante legal y la entidad representada en la cual manifieste no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades según lo señalado en la normatividad vigente.	**CUMPLE**	Aportaron diligenciado el formato de declaración de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses F8.P2.ABS del ICBF, así como una declaración escrita por parte del representante legal.
c. Certificado del Registro Único Tributario (RUT) (persona jurídica sin ánimo de lucro), conforme lo establece la Resolución No. 000139 de 21 de noviembre de 2012 de la DIAN y el Decreto 1468 de 2019, por medio del cual modifica el reglamento en materia tributaria para adicionar el régimen de tributación	**CUMPLE**	Fue adjuntado Certificado de Registro Único Tributario (RUT) de fecha 21 de noviembre de 2024.

simple.		
d.Verificación de los antecedentes judiciales del representante legal.	**CUMPLE**	El documento aportado por la entidad se encontraba errado, sin embargo, en fecha de 17 de junio de 2025 se realizo verificación de antecedentes por parte del profesional de jurídica.
e.Verificación de los antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (Del Representante Legal y de la Persona Jurídica).	**CUMPLE**	Fue aportada certificado de fecha 17 de junio de 2025, así mismo se realizó verificación de los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría en fecha 17 de junio de 2025.
f. Verificación de los antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Del Representante Legal y de la Persona Jurídica).	**CUMPLE**	Fue allegado certificación de fecha 17 de junio de 2025, de igual manera se verifico nuevamente los antecedentes fiscales el 17 de junio de 2025.
g. Verificación de multas del sistema de registro nacional medidas correctivas del Representante Legal.	**CUMPLE**	Adjuntaron certificación de fecha 17 de junio de 2025, la cual fue verificada nuevamente el 17 de junio de 2025.
h. Documento que acredite el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**CUMPLE**	Fue allegada certificación realizada por la Revisora Fiscal de la entidad de fecha 16 de junio de 2025.
i. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE**	Aportaron copia del documento de identidad de la Representante Legal.
j. Autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para celebrar el contrato respectivo, cuando este se requiera.	**CUMPLE**	La entidad allega copia de acta de asamblea extraordinaria de la entidad de fecha 17 de junio de 2025.
k. Si la persona jurídica actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante	**N/A**	N/A

documento legalmente expedido, que su representante o apoderado se encuentra expresamente facultado para suscribir el contrato respectivo.		
k.Licencia de funcionamiento vigente emitida por parte del ICBF para la modalidad o servicio que se vaya a desarrollar de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3899 de 2010 y sus modificatorias	**CUMPLE**	La entidad aportó licencia de funcionamiento renovada por el ICBF Regional Atlántico a través de Resolución 427 de 2024
O. Certificación de cuenta bancaria.	**CUMPLE**	Se allego certificado de cuenta ahorro de Bancolombia de fecha 19 de junio de 2025.
p. Inscripción en el registro de proveedores del ICBF.	**CUMPLE**	Se adjunta capture de pantalla donde se verifica inscripción.
q. Inscripción en SECOP II.	**CUMPLE**	Se adjunta capture de pantalla donde se verifica inscripción.

OBSERVACIONES: De acuerdo a las exigencias legales para contratar con persona Jurídica y de conformidad con los lineamientos internos ICBF, la entidad de denominada FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL JAIME URQUIJO BARRIOS, identificada con NIT 800218607-1, **CUMPLE** con los requisitos de capacidad jurídica.

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Laurend Cahuana Arias	Abogada – Grupo Asistencia Técnica.	